

MEMORIA ANUAL DE LAS EJECUCIONES DEL PROGRAMA NACIONAL DE APOYO A LA ELIMINACION DEL FRAUDE ELECTRICO (PAEF)

1ro. ENERO AL 31 DE DICIEMBRE 2006

HISTORIA

INSTITUCIONAL

El Programa Nacional de Apoyo a la Eliminación del Fraude Eléctrico (PAEF), fue creado el 19 de septiembre del año 2002, mediante el decreto No. 748-02, emitido por el Poder Ejecutivo. Bajo el marco jurídico contenido en los artículos 124 y 125 de la ley general de la electricidad la cual contempla sanciones penales por la comisión de fraudes eléctricos.

El objetivo principal del PAEF es apoyar la ejecución de los operativos que realicen las empresas distribuidoras de electricidad, tendentes a la eliminación y sustracción del consumo fraudulento de la electricidad. Las operaciones del *Programa*, se extienden por todo el país y sus operativos se realizan con la participación de un representante del **Ministerio Público** del distrito judicial donde se lleve a cabo cada operativo, conjuntamente con representantes de las empresas **Distribuidoras de Electricidad** y de **Protecom**.

En la actualidad el programa es dirigido por el lic. **Delis del Pilar Hernández Peña**, Coronel del Ejército Nacional, nombrado por decreto numero: 429-05, emitido por el Poder Ejecutivo, quien al frente de un equipo multidisciplinar ha realizado una labor de apoyo a las distribuidoras eléctricas.

MOVIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE LOS FISCALES

ACTAS LEVANTADAS POR LOS FISCALES

A FAVOR DE EDEESTE

Junio a Octubre 2006.....218

A FAVOR DE EDESUR

Febrero a Octubre 2006.....2,134

A FAVOR DE EDENORTE EN SANTIAGO

Del 9 al 31 de Octubre 200633

(Los mas relevantes fueron 7 empresas Comerciales)

Se le esta dando seguimiento a las actas levantadas con sus evidencias a través de las distribuidoras con el objetivos de que las actas no se caigan.

PERSONAS SOMETIDAS A LA ACCION DE LA JUSTICIA

Cantidad expedientes.....	092
Sometidos.....	017
Sometidos por fraude eléctrico.....	005
Sometidos por conexión directa ilegal.....	010
Sometidos a la acción de la justicia en santiago.....	08
Despachado por la Fiscalía de Santiago.....	01
Despachado Por Certif. en santiago (menor).....	02
Sometidos por usurpación de cargo.....	02
Orden de Salida.....	77

ALLANAMIENTOS Y/O ARRESTOS REALIZADOS

Allanamientos.....	008
Arrestos.....	013

DETALLES ADMINISTRATIVOS

Licencias medicas.....	008
Permisos concedidos.....	027

El Criterio de trabajo con que cuenta nuestro programa a través de la gerencia de operaciones es el llamado a ejecutar, coordinar y dirigir los operativos antifraudes eléctricos, teniendo como recursos todas las divisiones operacionales a nivel nacional.

Nuestra Estrategia de trabajo consiste en que los operativos están motivados a informaciones suministradas por las distribuidoras o por nuestro propio sistema de inteligencia, trazándonos como estrategia colocar el sentido de respeto a los derechos del ciudadano y a la dignidad humana en el mas alto grado de utilidad en nuestras operaciones, con el objetivo de lograr que nuestras actuaciones no vallan a quebrantar la paz y el sosiego de la familia dominicana.

Para la parte de las divisiones del interior del país hemos utilizados la misma metodología usada en la sede central, basándonos en el éxito que hasta ahora ha tenido, en cuanto a las operaciones se refiere con un sentido multiplicador.

Nivel de organización alcanzado:

*Establecimiento de una comunicación enmarcada de la cadena de mando.
Dirección Ejecutiva----Operaciones----Brigadas.*

1- Labor esta que nos permite control absoluto de las brigadas en el terreno.

2- Establecimiento de un sistema de manejo interinstitucional que nos ha permitido una integración de trabajo como un equipo, en cuanto:

a) Fiscales.

b) Técnicos.

c) Comandantes de brigadas.

3- Sistema estadístico diario de información que este nos permite tener a mano todas las actuaciones a nivel nacional.

4- Hemos establecido un sistema de comunicación fluida con el Departamento de Investigaciones que nos permite enfrentar de manera acertada a las personas que se dedican y tienen como modo de vida lasa conexiones ilegales y delitos conexos (alteración de medidores).

En la actualidad la ejecución operativa consta de 29 brigadas en operaciones diarias, distribuidas de la manera siguiente:

3 brigadas en la Provincia de San Cristóbal, 8 en Santiago y 18 rotativas para las Provincias de Baní, Azua, Barahona, y para la Región Este: Boca Chica, San Pedro de Macorís, La Romana, Valverde Mao, Bonao, San Francisco de Macoris, Monte Plata, Bayaguana, Yamasá , arrojando los siguientes resultados:

**** Visitas a grandes empresas, establecimientos comerciales y residenciales.....6,654***

**** Inspecciones 4,265***

**** Actas de Fraudes.....2,352***

En el Municipio de Salinas, Provincia de Baní, la Gestión de Pérdida, conjuntamente con brigadas nuestras en operativos realizados del 26 de Septiembre al 9 de Noviembre del año en curso, un total de:

Normalizaciones645

Nuevos contratos365

Actas irregulares366

Cabe resaltar los siguientes logros:

** Sistema de comunicación por Radio MOTOROLA, con una repetidora colocada en Alto Bandera y donde cada unidad dispone de comunicaciones eficientes con teléfonos, flota y radio de comunicación.*

** Aumento de 2 a 4 las brigadas de reacción, para mejor desenvolvimiento.*

** Adquisición de 34 escopetas nuevas marca EGE Y BAIKAL las cuales fueron asignadas a las brigadas, para que sirvan de apoyo en las operaciones realizadas diariamente.*

CASOS DE MAYOR RELEVANCIA DEL AÑO 2006

7 Junio 2006, ACTAS DE FRAUDES LEVANTADAS LA RESIDENCIA DE RAÚL MONDESÍ Y/O JOSÉ RIJO, MADRE VIEJA SUR NO.4, SAN CRISTÓBAL, R..D., POR POSEER UN TRANSFORMADOR DE 50 KVA CONECTADO EN FORMA EXCLUSIVA SIN MEDIDOR.

19 de Julio 2006, SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA DE LOS NOMBRADOS: NICOLAS SALAZAR ROSARIO Ced. 001-1331325-9, NORBERTO JOSE PEGUERO RINCON Ced. 001-1393281-8, y ALEXIS CASTILLO CASTILLO s/c, POR DESMANTELAR Y MANIPULAR MEDIDORES DE LA EMPRESA EDEESTE.

21 de Julio 2006, ALLANAMIENTO EN LA CALLE MARIA TRINIDAD SANCHEZ No.20, VILLA DUARTE, SANTO DOMINGO ESTE, SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA AL NOMBRADO ENMANUEL ULISES COPLIN Ced. 001-0323827-5, POR POSEER TRANSFORMADORES DE DIFERENTES SERIALES Y MODELOS PERTENECIENTES A EDESUR Y EDEESTE.

27 de Julio 2006, ARRESTO Y SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA DEL NOMBRADO JONATHAN ANTONIO VALENTIN RAMIREZ Ced 001-1391455-0, POR LA SUSTRACCION DE 200 PIES DE ALAMBRE TRIPLEX EN EL KM.29 DE LA AUTOPISTA DUARTE.

21 de Agosto 2006, SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA DEL NOMBRADO MARIANO SUERO RAMIREZ Ced. 012-0021939-0, POR REALIZAR CONXIONES ILEGALES EN VARIOS COMERCIOS DE LA ZONA ORIENTAL.

22 de Agosto 2006, SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA DEL NOMBRADO RADHAMES MAGALLANES VINICIO Ced. 001-1129179-9 y SANTO PERFECTO NUÑEZ HERNANDEZ Ced.001-1157496-8, DETENIDOS POR LA BRIGADA NOCTURNA PAEF, MOMENTOS EN QUE DESMONTABAN UN TRANSFORMADOR DE 50KVA SIN LA DEBIDA AUTORIZACION.

8 de Septiembre 2006, ALLANAMIENTO Y SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA DEL NOMBRADO MARINO FIGUEROA Ced. 001-1089479-7, EN OPERATIVO REALIZADO EN EL HOTEL NIKOLAUS, EN LA AVE. JOSE CONTRERAS No.69, SANTO DOMINGO D.N., MOMENTOS EN QUE ENTREGO LA SUMA DE RD\$14,000.00, INTENTANDO SOBORNAR PARA PARALIZAR LA INVESTIGACION DE UNA CONEXIÓN ILEGAL DIRECTA SOTERRADA EN DICHO HOTEL.

11 de Septiembre 2006, SOMETIMIENTO DE LOS NOMBRADOS ROBERTO CORDERO FIGUEROA Ced.001-0646845-7 Y JUAN LUIS SELIMAN HAZA Ced.001-0752480-3, EL PRIMERO SORPRENDIDO MIENTRAS CONECTABA UN TRANSFORMADOR DE 75 KVA POR ORDEN DEL SEGUNDO, QUIEN ES EL PROPIETARIO DEL LOCAL DONDE SE REALIZABA LA CONEXIÓN.

13 de Septiembre 2006, ARRESTO Y SOMETIENDO A LA JUSTICIA DEL NOMBRADO MIGUEL ALIPIO QUERO BRADO Ced. 001-1203696-7, EN SEGUIMIENTO A SOLICITUD DEL DPTO. DE SEGURIDAD DE EDEESTE, POR USURPAR FUNCIONES HACIENDOSE PASAR POR EMPLEADO DE LA DICHA EMPRESA.

13 de Septiembre 2006, ARRESTO EN OPERATIVO REALIZADO EN AUTOSANDWICHS PAYANOS EN LOS LOCALES DE LA AVE. SAN VICENTE DE PAUL, AVE. VENEZUELA, AVE. CHARLES DE GAULE Y CAR WASH EL GORDO EN LA AVE. VENEZUELA, DE LOS NOMBRADOS GERMO PACHECO Ced. 001-0516078-2, MARTIN ARIAS CARABALLO Ced. 056-003198-6 Y PEDRO MONTERO RODRIGUEZ Ced.223-0047958-5, QUIENES MANTENIAN CONEXIONES ILEGALES DIRECTAS SOTERRADAS POR ORDENES DEL PROPIETARIO RAMON OSIRIS SANTANA ROSA Ced. 001-1117836-4.

20 de Septiembre 2006, ARRESTO Y SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA DEL NOMBRADO ALEJANDRO FIGUEROA FAMILIA Ced. 001-1218672-1, BRIGADISTA DE LA SUBCONTRATISTA COCCIA DOMINICANA, S.A., QUIEN SE DEDICABA A EXTORSIONAR A CLIENTES DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS POR SUPUESTOS FRAUDES EN SUMINISTROS.

2 de Octubre 2006, ALLANAMIENTO Y DESMANTELAMIENTO DE CONEXIONES ILEGALES DIRECTAS SOTERRADAS EN AUTO SANDWICHS PAYANOS DE LA AVE. 27 DE FEBRERO No.253, CON MEDIDOR EN BAJA No.9109450.

13 de Octubre 2006, ARRESTO Y SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA DE LOS NOMBRADOS RICARDO MALDONADO LORENZO s/c, Y HECTOR RAMIREZ Ced. 001-0943667-5, QUIENES FUERON SORPRENDIDOS MOMENTOS EN QUE SE DIRIGIAN A LA AVE. DEL PUERTO, SANTO DOMINGO, CON 03 ROLLOS DE ALAMBRE DE GRUESO CALIBRE DE APROXIMADAMENTE 500 PIES CADA UNO, SIN FACTURAS DE COMPRA DE LOS MISMOS .

24 de Octubre 2006, SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA DEL NOMBRADO EDUARDO MATOS Ced. 001-1254789-8, QUIEN SE DEDICABA A REALIZAR CONEXIONES ILEGALES DIRECTAS Y MANIPULACION DE CONTADORES EN DIFERENTES ZONAS DE INCIDENCIA DE LAS EMPRESAS DISTRIBUIDORAS.

5 de Noviembre 2006, ARRESTO Y SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA DEL 2DO. TTE. ANEUDYS RODRIGUEZ ROSSO Ced. 012-0073604-7, JESUS RODRIGUEZ DEL ROSARIO Ced. 001-0513922-4, JUAN CARABALLO DEL ROSARIO Ced.001-1721287-8,DAVID RODRIGUEZ CARABALLO S/C, Y JOSE LUIS ENCARNACION DEL ROSARIO S/C, POR EL HECHO DE POSEER 800 LIBRAS DE ALAMBRE EN SU PLASTICO Y 40 LIBRAS DE ALAMBRE SIN FORRO, EN MOMENTOS EN QUE SE DEDICABAN A QUEMARLO EN LAS INMEDIACIONES DEL HIPODROMO V CENTENARIO, AUTOPISTA LAS AMERICAS, SANTO DOMINGO ESTE.

13 de Noviembre 2006, ARRESTO Y SOMETIMIENTO A LA JUSTICIA DE LOS NOMBRADOS RICHARD RAFAEL VARGAS ORTIZ Ced.093-0051601-1 Y CARLOS JOSE KELLY Ced. 001-1503229-4, BRIGADISTAS DE ELECTRICA TONOS, S.A., MOMENTOS EN QUE SE DEDICABAN A REALIZAR CONEXIONES ILEGALES Y MANIPULABAN UN MEDIDOR EN LA CALLE BOHECHIO ENTRE LA AVE. 27 DE FEBRERO Y CALLE FEDERICO THOMEN, ENSANCHE QUISQUEYA, SANTO DOMINGO, D.N.

MOVIMIENTO DEL DEPARTAMENTO JURIDICO DE ESTE PROGRAMA

Memorias Expedidas.....	1
Memorias Recibidas.....	6
Correspondencia varias recibidas.....	3
Correspondencia varias enviadas.....	8
Actas alguacil recibidas.....	4
Caso justicia ordinaria.....	1
Contrato entre Edesur y el PAEF.....	1
Contrato entre edeeste y el PAEF.....	1
Contrato entre edenorte y el PAEF.....	1
Contrato de alquiler.....	1
Adendum.....	1

Siendo las partes mas relevantes los contratos entre las edes y nosotros.

El reinicio de las operaciones financieras del Programa Nacional de Apoyo al Fraude Eléctrico (PAEF) se inicia en fecha 9 de febrero del año 2006. La reincorporación de las distribuidoras de Electricidad en el Programa ha sido como sigue:

<u>Distribuidora:</u>	<u>Fecha firma del Contrato:</u>	<u>Fecha 1er Depósito:</u>
1.- EDESUR	03 de enero 2006	09 de febrero 2006
2.- EDESTE	05 de junio 2006	03 de Julio 2006
3.- EDENORTE	12 de mayo 2006	08 de septiembre 2006

Hasta la fecha del día 2 de noviembre del año en curso, el total de aportes recibidos de las distribuidoras de electricidad mencionadas precedentemente, asciende a la suma de **RD\$45,082,273.41** (Cuarenta y cinco millones doscientos ochenta y dos mil Setenta y tres pesos con 41/100).

El PAEF pasa a control de la procuraduría General de la republica, conforme al texto legal del programa. Los recursos son auditados por dicha Institución, a través de sus auditores y un Auditor interno permanente en el Programa y las Distribuidoras de Electricidad, ésta última cuando ellos lo consideren de lugar, con el objetivo de darle seguimiento a los requerimientos exigidos por la Secretaría de Estado de Finanzas a través de la Contraloría General de la República, de acuerdo a las normas de contabilidad gubernamental.

Los recursos económicos y financieros que aportan las distribuidoras al PAEF, abarcan: los valores adeudados a los suplidores y cuotas mensuales destinadas a los gastos mensuales correspondientes; con la salvedad de que EDESTE tiene pendiente por entregarnos los recursos correspondientes al 14% del total de las recaudaciones mensuales, por concepto de las multas cobradas por los fraudes e irregularidades detectados, según acuerdo en el contrato firmado entre el PAEF y EDESTE.

Las deudas de los suplidores ascendía a RD\$ 22,777,425.85, la cual ha sido saldada en un 80% aproximadamente de su totalidad, con la observación de que hemos gestionado descuentos sustanciales por valor de RD\$ 4,962,716.03, lo cual representa un ahorro para el Programa.

En cuanto a los desembolsos se han ejecutado de acuerdo a como indican los reportes anexos, siendo los gastos más relevantes el pago de suplidores, alquiler de locales, adquisición de Activos y los servicios personales.

Ordenes de Compra realizadas.....	171
Ordenes de Servicio realizadas.....	38
Certificaciones expedidas.....	15
Cheques confeccionados	2175
Cheques emitidos hasta el 30 de septiembre 2006.....	1,297
Mobiliarios y equipos de Oficina Adquiridos.....	224

Herramientas Adquiridas	86
Motocicletas adquiridas.....	04
Cascos Protectores adquiridos.....	08
Activos menores adquiridos.....	200

En cuanto a Transportación El PAEF contaba en sus inicios con 60 unidades de vehículos motorizados, de las cuales solo doce(12) unidades se encontraban en buen estado y 34 operativas en muy mal estado, mostrando dificultades mecánicas, eléctricas y de carrocería ; las restante 14 unidades no operaban en ningún sentido, mostrando gran deterioro y abandono (Ver Galería de fotos).

Dichas unidades presentaban problemas de las siguientes índoles:

- * Falta de mantenimiento preventivo y pro-activo.*
- * No funcionamiento del sistema eléctrico.*
- * Carentes de componentes mecánicos, sustraídas a las mismas.*
- * Falta de motores completos.*
- * Mal funcionamiento de tren delantero y rodamiento, por falta de elementos vitales para su operación.*

CARROCERIAS

Las unidades recibidas presentaban ligeras, severas y grandes abolladuras y roturas al momento de recibirlas. Prácticamente todos sin excepción. Esto conllevó a dejar las que estaban en peor condiciones, para cuando llegara los recursos a dicho programa, teniendo mas luego que comprar puertas, guardalodos, bonetes, cristales ,faroles, bumpers, entre otros, para remplazar los inservibles y laborar, con las unidades que se encontraban en mejores condiciones.(Ver Galería de fotos)

SISTEMA DE ACONDICIONADOR DE AIRE

De los vehículos que contemplan la flotilla del PAEF, 34 vehículos se le aplicó mantenimiento y reparaciones al sistema, de las restantes 24 unidades con capacidad para dicho sistema, se le instaló a 6 unidades el sistema completo de A/C, para que las mismas permitieran realizar una mejor labor.

MOTOCICLETAS

El PAEF en su inicio contaba con 2 motocicletas como apoyo al servicio que lleva a cabo el programa, recibidas en condiciones no operativas, las cuales se le hicieron diversas reparaciones como:

- *Maquina*
- * Sistema de embrague*
- * Sistema eléctrico*
- * Carburación*
- * Cambio de neumáticos*
- * Desabolladura y pintura*

ALMACEN

En la fecha de inicio de la gestión, el programa contaba con 2 (dos) depósitos o almacén, donde se encontraban utensilios de cocina, otras de uso para el personal como equipos de cama, oficina y artículos de uso del programa, de los cuales un 50 % presentaban defectos, siendo estos sustituidos por equipos nuevos.

Todos estos utensilios estaban muy descuidados o más bien abandonados, lo que nos conllevó a limpiar y a reubicar en lugares más apropiados, pues los depósitos no eran tan amplios.

SUMINISTRO

Al momento de entrada al PAEF, en cuanto a materiales gastables en general no había nada.

El programa cuenta con un Dpto. de Recursos Humanos, el cual tiene como Misión controlar el personal militar y civil del Programa (PAEF).

Al principio del mes de enero este programa contaba con 37, militares y 02 personas de la clase civil.

En la actualidad tenemos el siguiente resumen:

Personal militar _____	149
Personal Civil _____	23
Fiscales _____	23
Despachado _____	04
Despidos Personal Militar _____	47
Despidos Personal Civil _____	02
Defunción por accidente automovilístico _____	01
Licencias medicas _____	12
Permisos otorgados en el 2006 _____	20

El programa cuenta con un departamento de Relaciones Publicas y prensa los cuales han publicado las siguientes operaciones las cuales han sido de mayor relevancia:

*****Se detecta fraude soterrado de mas de 400 metros de distancia en AUTO LUXURY***

*****Se detecta nuevos dispositivos a control remoto para cometer fraude eléctrico.(Ver fotos)***

****Operación rayo.**

En el mes de mayo se realizo este operativo en el cual pudimos obtener los siguientes resultados:

a) Hubieron 6 detenidos.

b) 6 Brigadas contratistas detenidas, entre ellas Electrónica Tonos, Del mar y Coccia Dominicana.

C) Se recuperaron 64 escaleras.

D) Durante el operativo aéreo se observaron 3 conexiones ilegales con transformadores exclusivos, además de que se uso para soporte a las brigadas que estaban en accion.

(Ver fotos anexas)

****Celebración del 4to aniversario del PAEF.**

*** Se han redactado 47 notas de prensa.**

METAS PROGRAMADAS PARA EL 2007

1) Conseguir la asignacion de un local adecuado para el programa a travez del EXCELENTISIMO SENOR PRESIDENTE DE LA REPUBLICA.

2) Reactivacion de la labores operativas de caracter a nivel nacional, extendiendose a las regiones norte, sur y este del pais.

3) Creacion de una unidad preventiva de conflictos, con el objetivo de aumentar la conciencia de personas en aquellos casos que tengan fraudes. Esta unidad trabajaria en combimacion con la escuela, con el objetivo que dicha unidad pueda orientar a travez de las juntas de vecinos de las comunidades y sobre todo en las micro-empresas

4) Re-estructurar la escuela para la ensenanza y orientacion para la ciudadania y adiestramiento operativo al personal del programa.

5) Creacion de un dispensario medico y uno ododntologico con el fin de brindar asistencia medica y odontologica al personal que labora en este programa.

6) Creacion de una unidad de analisis quimicos la cual determinara el tipo de material o la procedencia en los casos que son investigados por este programa.

Metas, Continuacion:

7) Creacion de una unidad de **mujeres** contra el FRAUDE ELECTRICO, con la finalidad de sensibilizar a la ciudadanía y estimular a que la poblacion y el sector femenino se integren contra la lucha de este flagelo que tanto afecta a la economia de pais.

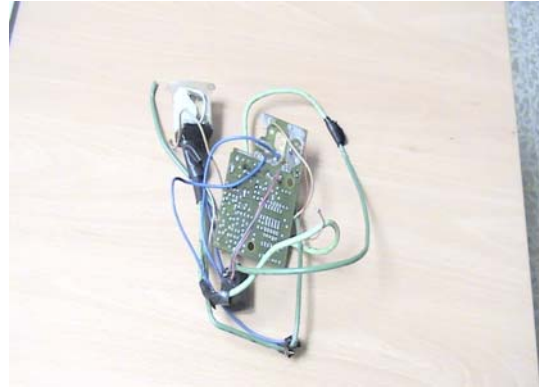
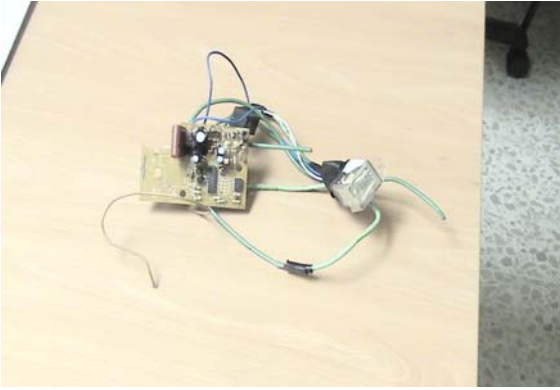
8) La Creacion de equipos deportivos para la realizacion de Intramuros inter-institucionales.

9) Creacion de una unidad coordinadora con las empresas contratistas, para de esta manera tener control sobre los mismos y a la vez ROTULAR con un marbete especial todos los contratistas de las empresas distribuidoras a nivel nacional.

FOTOS DE FRAUDES



Fraudes 2da. parte



Nuevo dispositivo descubierto por el PAEF para realizar fraudes electricos en grandes empresas

FRAUDES 3ra. parte



OPERACION `RAYO`

(Operativo especial sorpresivo, realizado por el PAEF en

LA ZONA LABORABLE



INTEGRACION EDESUR AL PAEF



INTEGRACION EDEESTE AL PAEF



INTEGRACION EDENORTE AL PAEF



4to. ANIVERSARIO PAEF



4to. ANIVERSARIO PAEF PUESTA EN CIRCULACION DE FLOTILLA



Vehiculos en Deterioro

